



Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Mendoza

Anexo I
Resolución CFE 485/24

Leé
el presente.

Escribí
tu futuro.

Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Jurisdicción: MENDOZA

Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional:

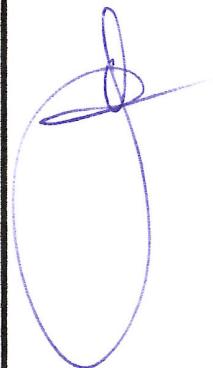
Nélida Maluf

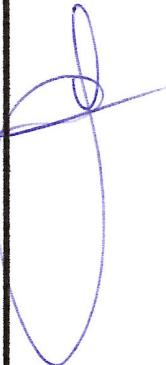
Dimensión	Preguntas Orientadoras	Plan inicial 2024	Situación 29/10/2024	Proyección 2025
Problema al que responde el	¿A qué problema busca dar solución el PJA? (Aquí podrán incluir evidencias que incluyan	<p>Presiste un importante número de alumnos de primer y segundo grado que no están alfabetizados o bien no alcanzan los niveles de alfabetización esperados. El 60% de los docentes de 1º y 2º grado han tenido escasa formación en alfabetización durante el cursado de la carrera (formación inicial), así mismo las instancias de formación continua durante el ejercicio de la profesión ha sido discontinua. Los resultados de la segunda medición del Censo de Fluidez y Comprensión lectora 2024 muestran un aumento del 17% en los estudiantes de 3º grado y del 12% en los de 6º grado que respondieron correctamente más de la mitad de las preguntas sobre los textos evaluados. Participación de 868 escuelas primarias, alcanzando una cobertura de 192.245 niños y niñas, 386 escuelas secundarias, alcanzando 127.952 estudiantes. Entre la primera y la segunda medición de comprensión lectora hubo un incremento del 17% en los estudiantes de 3º grado y del 12% en los de 6º grado que respondieron correctamente más de la mitad de las preguntas. En ambos grados, a medida</p>	<p>En Agosto del 2024 se da inicio a la Propuesta de Formación de Formadores con Especialistas en el Programa Queremos Aprender y Evaluación Formativa, bajo una propuesta integral. En el mes de Septiembre del 2024 se da inicio a la Propuesta Formativa de Alfabetización a docentes de 1º y 2º grado. De la implementación de Trayectos Formativos Docentes y talleres virtuales para los docentes talleristas para implementar acciones</p> <p>remediales de fluidez y comprensión se observó que: es alto el nivel de docentes con sensibilidad y estrategias didácticas para la práctica de la lectura fluida. Es bajo el nivel de docentes con habilidades profesionales para :</p> <p>1)diagnosticar las causas de las dificultades en lectura fluida y 2) intervenir para superar tales dificultades. Hay un elevado porcentaje de docentes que administran estrategias de</p>	<p>Formación Continua de Formadores: continuidad y profundización. Formación a docentes de 1º y 2º grado: finalización de cohorte 1, inicio segunda cohorte y acompañamiento territorial. Ampliación de la propuesta a Escuelas de cuota 0, Nivel Privado y Docentes de CAE. Extender el Censo de Comprensión Lectora a la totalidad de alumnos de 3ro y 6to grado. Censo de fluidez lectora en 1er grado. Evaluación muestral de comprensión en 2do grado.</p>

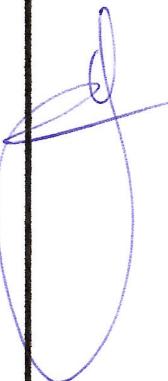


PJA para el primer ciclo de primaria	Iniciar evaluaciones, que incluyan el diagnóstico realizado para sustentar el plan)	<p>que mejora el nivel de fluidez lectora, aumenta también el número de estudiantes que responden correctamente todas las preguntas. En el análisis intraanual (comparando la primera y segunda medición de 2024), se observó una mejora en los resultados desde 2º hasta 6º grado de nivel primario. En 2º grado, hubo una reducción de 15 puntos porcentuales en el número de estudiantes críticos. En 3º grado, disminuyó 10 puntos; en 4º grado, bajó 6 puntos; en 5º grado, la reducción fue de 13 puntos; y en 6º grado, se redujo en 8 puntos el número de estudiantes críticos. En 3er y 6to grado, a medida que mejora el nivel de desempeño en fluidez lectora, aumenta la cantidad de estudiantes que responden correctamente a todas las preguntas. En 3º grado, mientras que solo el 37% de los estudiantes con nivel crítico en fluidez lectora respondieron correctamente dos o menos preguntas, el 81% de los estudiantes con nivel avanzado tuvieron como máximo un error en las preguntas de comprensión. El Nivel Inicial presenta el desafío de iniciar en forma sistemática e intensiva la</p>	<p>enseñanza adecuadas para 1) organizar la lectura en instancias y 2) promover la lectura de la superficie textual. No obstante Es bajo el nivel de docentes que dominan estrategias de enseñanza para promover la lectura de textos en el nivel profundo.</p>	
--------------------------------------	---	---	---	--

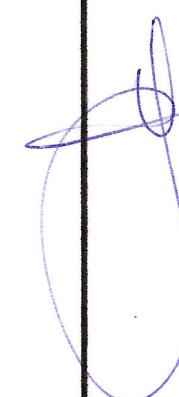
EN FORMA SISTEMÁTICA E INTENSIVA LA
alfabetización temprana en las salas de 3
años para luego asegurar la transición a
la alfabetización inicial que se
implementa en las salas de 5 años
mediante una articulación sostenida e
integrada con las acciones de
alfabetización propuestas para el primer
grado.

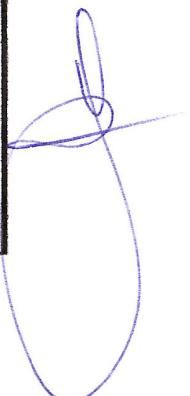


Objetivo del PJA para el primer ciclo de primaria	<p>¿Qué objetivos generales y específicos se ha propuesto el PJA para el primer ciclo de primaria? Aquí pueden enumerar los objetivos generales, y los objetivos específicos. Recuerden que un objetivo debe ser claro, preciso y medible/ observable</p>	<p>Objetivo General : Implementar una Propuesta Formativa para docentes de 1° y 2° grado con una participación real del 95% de los inscriptos Objetivos específicos: Mejora del 10% anual en el porcentaje de estudiantes con logros adecuados en evaluaciones provinciales. Que el 80% de escuelas/docentes apliquen prácticas efectivas de alfabetización en el aula. Que el 100% de estudiantes de 1er grado de escuelas de gestión estatal y de cuota 0 o social de gestión privada cuenten con libro de lectura y actividades en primer grado (kLOFKY)</p>	<p>"Los objetivos del plan se encuentran en vías de cumplimiento efectivo. Se espera obtener resultados del segundo cuatrimestre para poder evaluar los logros alcanzados. Estos resultados se analizarán en función del censo de fluidez lectora 2024. En relación con los docentes que participan en el programa de formación, las escuelas que implementan prácticas de alfabetización y los estudiantes que han recibido libros de lectura, se ha cumplido con los objetivos establecidos hasta la fecha. Reducir en un 75% la cantidad de alumnos con bajos desempeños en comprensión lectora. Trabajar en articulación con el subsistema de Educación Superior para unificar la formación de formadores en el ámbito de la lectura y los aspectos teóricos, epistemológicos, pedagógicos y didácticos concomitantes.</p>	<p>Aprendizaje: Lograr que el 95% de los estudiantes de 2° grado obtengan niveles de logros satisfactorios en evaluaciones de alfabetización. Equidad: reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 2° grado en alfabetización para el año 2025. Que el 100 % de estudiantes de primero, segundo y tercer grado de escuelas de gestión estatal y gestión privada cuota 0 cuenten con e libro alfabetizador. Que el 100% de escuelas primarias reciban guía docente para la aplicación del programa de alfabetización en primero, segundo y tercer grado. Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial para el año 2025. Reducir en un 10% la movilidad (emigración) de docentes de 1ro, 2do y 3er grado a otros ciclos de la educación primaria (política provincial de profesionalización: item</p> 
---	---	--	--	---

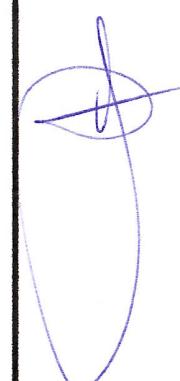
Destinatarios del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>¿Cuáles son los destinatarios generales del PJA en el primer ciclo de primaria? Si corresponde, distinguir por líneas de acción. Especificar con el mayor nivel de detalle disponible: Ejemplo, Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Directores de escuelas primarias públicas, Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas.</p>	<p>Cantidad de escuelas bajo programa : 726 , Cantidad de escuelas con docentes inscriptos en propuesta de formación : 646 (presencial, virtual , trabajo en plataforma- formato: reflexión,acción, reflexión)</p> <p>Cantidad de docente que reciben formación en alfabetización : 1039</p> <p>Asistencia docente 1er encuentro presencial: 90% Cantidad estimada de estudiantes: 26.000</p>	<p>En Agosto del 2024 se da inicio a la Propuesta de Formación de Formadores con Especialistas en el Programa Queremos Aprender y Evaluación Formativa, bajo una propuesta integral. En el mes de Septiembre del 2024 se da inicio a la Propuesta Formativa de Alfabetización a docentes de 1° y 2° grado. En el mes de septiembre se implementan Trayectos Formativos para docentes de 1er, 2do y 3er ciclo de la educación primaria en comprensión lectora.</p> <p>Implementación de talleres remediales en 42 escuelas primarias que tienen alumnos con un 40% de criticidad en fluidez lectora.</p>	<p>Cantidad de escuelas de gestión estatal : 726</p> <p>Cantidad de docentes: 1039</p> <p>Asistencia docente 1er encuentro presencial: 90% Cantidad estimada de estudiantes: 26.000"</p> 
--	--	--	---	---

<p>Acciones dirigidas al primer ciclo de primaria</p>	<p>¿Qué líneas de acción y/o acciones específicas contempla?</p> <p>Detallar acciones para los siguientes ejes: 1) formación docente, 2) acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas, 3) recursos para la enseñanza y el aprendizaje, 4) tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje, 5) estrategias de evaluación y monitoreo</p>	<p>FORMACIÓN A FORMADORES EN ALFABETIZACIÓN: Tres cohortes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera cohorte agosto 2025/ setiembre 2025. <p>FORMACIÓN DOCENTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un encuentro presencial y uno virtual por mes. -Trabajo en plataforma. Comunidad de buenas prácticas. -Formato reflexión/acción/reflexión. -Apoyo territorial: coordinadora, cinco referentes regionales, 40 agentes territoriales (docentes en cambios de función en formación) <p>PROGRAMAS ASOCIADOS:</p> <p>Líderes de asistencia: Una reunión mensual por mes en cada departamento.</p>	<p>FORMACIÓN A FORMADORES: Tres cohortes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera cohorte agosto 2025/ setiembre 2025. <p>FORMACIÓN DOCENTES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un encuentro presencial y uno virtual por mes. -Trabajo en plataforma. Comunidad de buenas prácticas. -Formato reflexión/acción/reflexión. -Apoyo territorial: coordinadora, cinco referentes regionales, 40 agentes territoriales (docentes en cambios de función en formación) <p>PROGRAMAS ASOCIADOS:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar a partir de marzo un esquema de desarrollo profesional híbrido (virtual y presencial) para docentes en actividad referido a la detección y mejora de las dificultades en fluidez lectora. 2. Implementar a partir de marzo un esquema de desarrollo profesional híbrido (virtual y presencial) para docentes en actividad referido a la enseñanza de la lectura en niveles profundos. 3. Crear la figura del referente de comprensión lectora que actúe en acuerdo con el referente de fluidez para acompañar las prácticas aúlicas en estos campos. 4. Continuar con el censo de fluidez v 
---	--	---	--	---

<p>análisis de causas de inasistencia institucional y nominal. Generación de estrategias contextualizadas.</p> <p>235 líderes con 10 horas semanales en escuelas en situación crítica de asistencia.</p> <p>Fortalecimiento de trayectoria:</p> <p>Atención de trayectoria debilitadas.</p> <p>478 escuelas con agrupamientos flexibles, luego de hora escolar(10 horas semanales por paquetes)</p> <p>588 docentes maestros de trayectorias.</p> <p>344 de innovación pedagógica.</p> <p>Escuelas de Ampliación convenio Nación. (7 HORAS) 220 escuelas todos los docentes y todos los grados.</p> <p>Formación presencial y virtual (una vez por mes)</p> <p>Se invita en todas las líneas a directores, supervisores, asesores psicopedagógicos y docentes MATE.</p> <p>MONITOREO</p> <p>Septiembre/octubre:"tablero de control" seguimiento de asistencia y entrega de trabajos en plataforma.</p> <p>Noviembre: análisis de escuelas con mayor criticidad en 1 y 2 grado a partir de informe de rendimiento de la</p>	<p>Líderes de asistencia: Una reunión mensual por mes en cada departamento, análisis de causas de inasistencia institucional y nominal.</p> <p>Generación de estrategias contextualizadas.</p> <p>235 líderes con 10 horas semanales en escuelas en situación crítica de asistencia.</p> <p>Fortalecimiento de trayectoria:</p> <p>Atención de trayectoria debilitadas.</p> <p>478 escuelas con agrupamientos flexibles, luego de hora escolar(10 horas semanales por paquetes)</p> <p>588 docentes maestros de trayectorias.</p> <p>344 de innovación pedagógica.</p> <p>Escuelas de Ampliación convenio Nación. (7 HORAS) 220 escuelas todos los docentes y todos los grados.</p> <p>Formación presencial y virtual (una vez por mes)</p> <p>Se invita en todas las líneas a directores, supervisores,</p>	<p>comprensión lectora junto con las acciones remediales posteriores.</p> <p>5. Intensificar la medición de comprensión lectora.</p> <p>6. Crear un dispositivo permanente de articulación con Educación Superior para concordar las líneas formativas de nuevos docentes y de desarrollo profesional para los docentes en actividad.</p> 
--	---	--

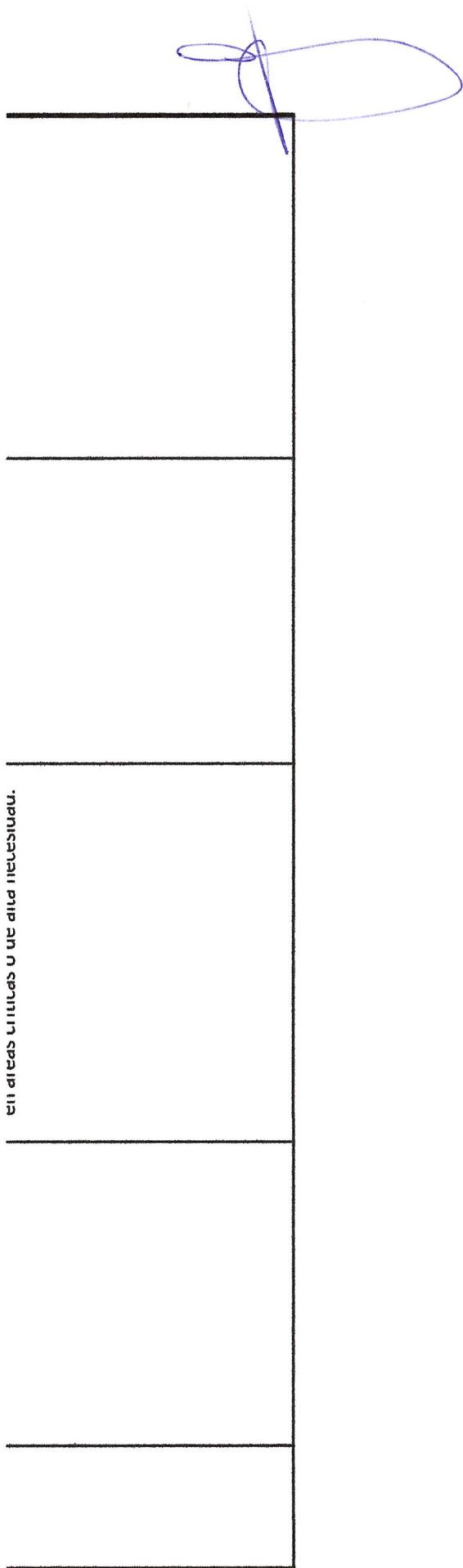
<p>Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa con el objetivo de diseñar el acompañamiento territorial 2025.</p>	<p>asesores psicopedagógicos y docentes MATE.</p> <p>MONITOREO</p> <p>Septiembre/octubre: "tablero de control" seguimiento de asistencia y entrega de trabajos en plataforma.</p> <p>Noviembre: análisis de escuelas con mayor criticidad en 1 y 2 grado a partir de informe de rendimiento de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa con el objetivo de diseñar el acompañamiento territorial 2025.</p>	
---	---	--

<p>Criterios de focalización del PJA para</p>	<p>¿Qué tipos de focalización considera el PJA, para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes? ¿Y para mejorar el nivel de equidad en las oportunidades educativas (en función de variables como nivel socioeconómico, entorno de la escuela, ruralidad, entre otras)? ¿Con qué criterios se elige qué escuelas participarán de la política? (Ejemplos: escuelas</p>	<p>El Plan Jurisdiccional de Alfabetización debe considerar varios criterios para optimizar los recursos y mejorar la equidad en las oportunidades educativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios para el Plan de Alfabetización: identificación de Necesidades (analizar las características y necesidades específicas de las poblaciones objetivo, como su nivel socioeconómico, condiciones de vida, y entorno social), accesibilidad de recursos (evaluar la disponibilidad y accesibilidad de materiales y recursos educativos, así como la infraestructura existente en las escuelas), formación docente continua (incluir criterios para la formación continua de docentes, enfocándose en metodologías inclusivas y en la atención a la diversidad), monitoreo y Evaluación (implementar mecanismos de seguimiento para evaluar la efectividad del plan y ajustar estrategias según los resultados) 2. Criterios de Selección de Escuelas: priorizar escuelas estatales, de cuota 0 y aquellas que atienden a poblaciones vulnerables o en situaciones de desventaja socioeconómica; resultados 		
---	---	---	--	--



<p>el primer ciclo de primaria</p>	<p>públicas, que atienden a determinada población, que han obtenido determinados resultados en evaluaciones, etc)</p> <p>¿Existe alguna línea de acción dirigida a determinados estudiantes de las escuelas participantes? (Por ejemplo: acciones remediales o de aceleración para estudiantes con determinados resultados en evaluaciones, tutorías para estudiantes de determinadas escuelas, etc.)</p> <p>¿Incluye el PJA alguna propuesta específica para modalidad rural y/o EIB, discapacidad y género?</p> <p>¿Incluye alguna propuesta específica para determinados docentes? (Ejemplo: Una formación obligatoria para docentes nóveles)</p>	<p>en Evaluaciones nacionales y provinciales (considerar los resultados de evaluaciones estandarizadas para identificar escuelas que necesiten intervención o apoyo adicional); ubicación y Entorno (incluir criterios que contemplen la ruralidad y las condiciones del entorno de la escuela, asegurando que se dé prioridad a áreas con menor acceso a recursos educativos)</p> <p>3. Líneas de Acción para Estudiantes: programas Remediales (establecer acciones específicas para estudiantes con bajo rendimiento, brindando tutorías o clases de refuerzo; acciones de Aceleración (programas para estudiantes que demuestran un rendimiento superior, permitiéndoles avanzar más rápidamente); apoyo Psicosocial (integrar servicios de orientación y apoyo emocional para estudiantes que lo requieran) Propuestas para Docentes: Formación Continua: establecer requisitos de formación obligatoria para docentes no experimentados, centrándose en metodologías inclusivas y enfoques pedagógicos efectivos; apoyo Profesional: facilitar acceso a mentores o capacitaciones adicionales para docentes en áreas críticas o de alta necesidad</p>		
------------------------------------	--	---	--	--

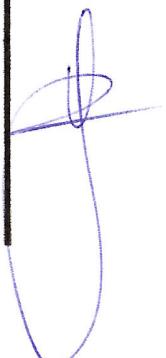


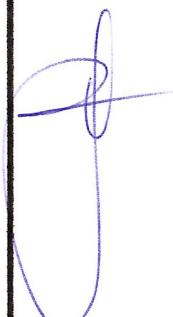


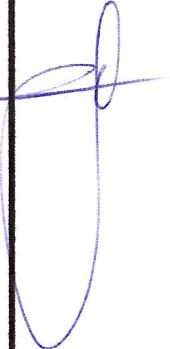
etli direktas u ne direktas.

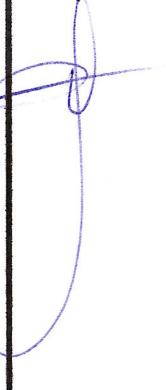
IF-2024-137058279-APN-UEETUA#MCH

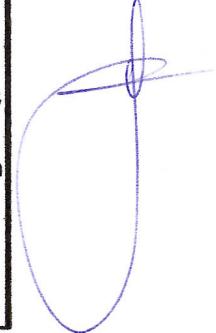
<p>Acciones dirigidas al</p> <p>¿El PJA contempla acciones que involucren al nivel inicial? : En</p>	<p>"El Nivel Inicial, como primera etapa de escolaridad formal, tiene el compromiso de iniciar el proceso de alfabetización en sus niños/as y, por ende, mantiene su carácter de "etapa fundacional": el cambio de ámbito, el contacto con otras personas desconocidas, sumado a las expectativas frente a lo nuevo, marcan el comienzo de nuevas rutinas y de las exigencias vinculadas a la escolarización. Por ello, el docente tiene que guiar el aprendizaje con un fuerte componente didáctico-pedagógico en lo afectivo, a través del juego y la cultura escrita. Para hacer posible una alfabetización de calidad es preciso considerar tanto los aspectos cognitivos, lingüísticos, psicomotrices, sociales en el proceso de desarrollo de cada infante, como también la importancia de establecer un sólido vínculo fundado en la confianza y el afecto mutuo. Y ante la diversidad de contextos socio-económicos-culturales de los que proceden los niños de nuestra provincia, nos conduce a un planteo de estrategias para aulas heterogéneas, proporcionando múltiples formas de</p>	<p>Se ha propuesto continuar y afianzar la implementación del programa "Queremos Aprender", sumado al conjunto de estrategias pedagógicas, una de ellas son los Cofres de experiencias que promueven el desarrollo integral del niño/a, para evitar el corte abrupto que suele darse entre el nivel inicial y el primario. Además, desde marzo del 2024, se comienza a ajusta y amplía la rúbrica que se viene optimizando desde 2021, como instrumento de relevamiento sistemático y organizado para obtener información, que le permita al docente la toma de decisiones, ajustar la selección de estrategias, andamiar o afianzar los niveles de aprendizaje por capacidades, para mejorar la calidad en el proceso alfabetizador con indicadores claros y medibles. En junio, se realiza el fortalecimiento de las propuestas de enseñanza para</p>	<p>"Atender al principio alfabético y sus precursores desde la universalización de la sala de 3 años hasta la de 5 años en articulación con el 1º ciclo de primaria, a través del juego como contenido de valor cultural para el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional, motor y social, incentivado mediante la expresión artística, desarrollo motor (educación física) y de comunicación verbal y escrita. Aportar Formación Continua para las/los docentes de las salas de 3 y 4 años en "Alfabetización temprana en el Nivel Inicial y El juego desde la propuesta pedagógica para el desarrollo cognitivo, psico-motriz, lingüístico y emocional", con materiales de apoyo. Afianzar el acompañamiento situado en la alfabetización a las docentes de la sala de 5 años en estrecha vinculación articulada como unidad pedagógica con 1º grado de Primaria, innovación que pretendemos instalar. E iniciar el dictado de la</p>
--	--	---	---



Unidades didácticas de nivel inicial	Innovación en las unidades didácticas de nivel inicial: ¿Qué consisten?	<p>representación, como de acción, de expresión y de implicación.</p> <p>"</p>	<p>todos los docentes de las salas de 5 y 4 años de la provincia, propiciando la articulación entre juego y alfabetización de forma integrada, mediante la metodología del Programa "Queremos Aprender". Y durante setiembre-octubre, estuvieron los encuentros regionales con los/las inspectores, supervisores, directivos y equipos psicopedagógicos para abordar al niño como promotor activo en su aprendizaje, implementando la evaluación formativa de manera transversal en el desarrollo de las capacidades del nivel inicial, poniendo el foco en los precursores de la alfabetización.</p>	<p>Actualización Académica de Alfabetización Inicial para todos los profesores de las formaciones docentes vinculados directamente con la alfabetización. Proyecto gestado entre la Dir. de Ed. Inicial y profesionales de especialistas e investigadores de reconocimiento nacional e internacional en alfabetización.</p> <p>Además, pensar en el desarrollo integral implica que distintos lenguajes puedan ser experienciados en las salas, por lo que se trabajará en las funciones ejecutivas y socio emocionales, introduciendo el número, espacio y la medida; todo lo que hace a las artes visuales y su interrelación con la motricidad y la música, continuando con una propuesta que ofrezca inclusión, equidad y justicia educativa."</p> 
--------------------------------------	---	--	---	---

Productos esperados del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>¿Qué productos se espera desarrollar con el PJA? Ejemplo: Libros para estudiantes entregados, Trayectos de formación docente realizados, Visitas de asesoramiento a escuelas realizadas, Docentes y directivos que completaron los trayectos formativos, Libros de literatura entregados, Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la alfabetización inicial. Para cada producto esperado deberá desarrollarse una definición de en qué consiste el indicador y cómo será medido.</p>	<p>1) Aulas virtuales y portal educativo con insumos teóricos y propuestas didácticas que, a modo de banco, sean imprimibles y accesibles para la lectura fluida y la comprensión lectora.</p> <p>2) Material bibliográfico para alumnos, para docentes y familias disponible en el portal educativo. 3) Entrega de libro Klofky para 1er grado y entrega de orientaciones didácticas para docentes.</p> <p>4) Reportes de GEM para que las escuelas puedan tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencias 5) Proyecto institucional de Fluidez y comprensión.</p>	<p>1) Aulas virtuales y portal educativo con insumos teóricos y propuestas didácticas que, a modo de banco, sean imprimibles y accesibles para la lectura fluida y la comprensión lectora.</p> <p>2) Material bibliográfico específico mediado para favorecer su acceso rápido y útil.</p> <p>3) Material bibliográfico para alumnos, para docentes y familias.4) Entrega de libro Klofky para 1er grado y entrega de orientaciones didácticas para docentes.</p> <p>5) Reportes de GEM para que las escuelas puedan tomar decisiones pedagógicas basadas en evidencias 6) Proyecto institucional de Fluidez y comprensión.</p>	<p>1) Aulas virtuales y portal educativo con insumos teóricos y propuestas didácticas que, a modo de banco, sean imprimibles y accesibles para la lectura fluida y la comprensión lectora.</p> <p>2) Material bibliográfico específico mediado para favorecer su acceso rápido y útil (banco de infografías, podcasts, videos y esquemas)</p> <p>3) Material bibliográfico para alumnos.</p> 
---	---	--	---	---

Resultados de largo plazo esperados (Meta)	<p>¿Cuál es la transformación en el problema que se espera obtener a partir de la implementación del Plan, y en qué plazo se espera alcanzarla? ¿Cómo se va a medir el logro de ese resultado? Aprendizaje, Equidad, Enseñanza podrían ser dimensiones clave a las que se refieran estos resultados. Ejemplos: Aprendizaje: Lograr que para el año xx, el 80% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua Equidad: Reducir a la mitad la</p>	<p>Generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades para acceder a la alfabetización a las niñas y niños del territorio provincial. Garantizar que todos los y las estudiantes de la provincia de Mendoza logren las competencias de alfabetización a lo largo de la escolaridad obligatoria. Incorporar en la formación integral docente, inicial y continua, las propuestas metodológicas del Plan Estratégico de Alfabetización de la Provincia de Mendoza. Intensificar la cobertura y el alcance de estrategias que aseguren el desarrollo de fluidez y comprensión lectora para la</p>	<p>1) Incrementar la cantidad de docentes que completan formación en alfabetización. 2) Acompañar de manera efectiva la implementación en las</p>	<p>1) Duplicar la cantidad total de docentes que aplican estrategias remediales en fluidez integradas al quehacer cotidiano del aula. 2) Duplicar la cantidad total de docentes que aplican estrategias literales e inferenciales de comprensión lectora. 3) Duplicar la cantidad de alumnos con niveles superiores de lectura fluida. Aprendizaje: Lograr que el 95% de los estudiantes de 2º grado obtengan niveles de logros satisfactorios en evaluaciones de alfabetización. Equidad: reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º grado en alfabetización para el año</p> 
---	---	---	---	---

medible)	<p>desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3° grado en Aprender Lengua para el año xxxx</p> <p>Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial, para el año xxxx</p> <p>Para cada indicador, deberá desarrollarse una definición y una fuente de datos</p>	<p>totalidad de los estudiantes mediante diversas estrategias y recursos de intervención pedagógica, basados en evidencia diagnóstica.</p> <p>Desarrollar instancias de evaluación que permitan retroalimentar al sistema en relación a las trayectorias de alfabetización, fluidez y comprensión lectora de las y los estudiantes para la mejora continua.</p> <p>Generar y sostener alianzas estratégicas para fortalecer el presente Plan y el compromiso ciudadano con la alfabetización.</p>	instituciones escolares.	<p>grado en alfabetización para el año 2025.</p> <p>Que el 100 % de estudiantes de primero, segundo y tercer grado de escuelas de gestión estatal y gestión privada cuota 0 cuenten con e libro alfabetizador.</p> <p>Que el 100% de escuelas primarias reciban guía docente para la aplicación del programa de alfabetización en primero, segundo y tercer grado.</p> <p>Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial para el año 2025. Reducir en un 10% la movilidad (emigración) de docentes de 1ro, 2do y 3er grado a otros ciclos de la educación primaria (política provincial de profesionalización: ítem arraigo, ítem especialización)</p> <p>4) Medir los niveles de comprensión lectora del 100% de los alumnos de la educación primaria.</p> 
----------	--	---	--------------------------	--

Resultados esperados de corto plazo	<p>¿Cuáles son los hitos o las evidencias intermedias de que la política se está encaminando de manera correcta hacia la resolución del problema?</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Mejora de un xxx% anual en el % de Estudiantes con logros adecuados en evaluación provincial, XX% de escuelas/docentes que aplican prácticas efectivas de alfabetización en el aula, etc.</p> <p>Para cada indicador, deberá desarrollarse una definición y una fuente de datos</p>	<p>1. Censo de Fluidez y comprensión Lectora en el nivel primario y en el nivel secundario, tanto en escuelas estatales como privadas. Incorporación de la evaluación de la comprensión lectora. Uso de la información para la toma de decisiones y acciones remediales.</p> <p>2. Sala de 4: intensificación de acciones correspondientes a la alfabetización temprana mediante la implementación de los "precursores de la alfabetización". Sala de 5 años intensificación de la alfabetización temprana vinculada con 1er grado.</p> <p>3. Incorporación de "Alfabetización" como unidad curricular y en los nuevos planteles de estudio de los Profesorados de Educación Inicial, Primaria, Especial y Profesorado de Lengua y en las didácticas específicas y en las prácticas de residencia docente.</p> <p>4. Territorialización, monitoreo, construcción de comunidades de aprendizaje.</p>	<p>1) 50% de docentes que incorporen en 2025 estrategias específicas de abordaje de las dificultades de fluidez y mejora equivalente en resultados de alumnos con niveles crítico y bajo de desempeño</p> <p>2) 50% de docentes que incorporen en 2025 estrategias específicas de abordaje de la lectura inferencia y mejora equivalente en resultados de todos los alumnos</p> <p>3) Conocer los niveles de comprensión lectora del 100% del alumnado de los grados focales de la totalidad de las escuelas de la provincia</p>	<p>1) 75% de docentes que incorporen en 2025 estrategias específicas de abordaje de las dificultades de fluidez y mejora equivalente en resultados de alumnos con niveles crítico y bajo de desempeño</p> <p>2) 75% de docentes que incorporen en 2025 estrategias específicas de abordaje de la lectura inferencia y mejora equivalente en resultados de todos los alumnos</p> <p>3) Conocer los niveles de comprensión lectora del 100% del alumnado de los grados focales de la totalidad de las escuelas de la provincia</p> <p><i>Tedeo Gómez Eduardo Ministro</i></p>
-------------------------------------	--	---	--	---

MENDOZA – ACCIONES 2025

1. Implementar a partir de marzo un esquema de desarrollo profesional híbrido (virtual y presencial) para docentes en actividad referido a la detección y mejora de las dificultades en fluidez lectora.
2. Implementar a partir de marzo un esquema de desarrollo profesional híbrido (virtual y presencial) para docentes en actividad referido a la enseñanza de la lectura en niveles profundos.
3. Crear la figura del referente de comprensión lectora que actúe en acuerdo con el referente de fluidez para acompañar las prácticas áulicas en estos campos.
4. Continuar con el censo de fluidez y comprensión lectora junto con las acciones remediales Posteriores.
5. Intensificar la medición de comprensión lectora.
6. Crear un dispositivo permanente de articulación con Educación Superior para concordar las líneas formativas de nuevos docentes y de desarrollo profesional para los docentes en actividad.



Tadeo García Zárate
Ministro de Educación
Mendoza

Plan Provincial Alfabetización Mendoza

Acciones 2025

Objetivos 2025

- Generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades para acceder a la alfabetización temprana e inicial de los niños y niñas del territorio provincial.
- Garantizar que todos los y las estudiantes logren las competencias de alfabetización a lo largo de la escolaridad obligatoria y posobligatoria.
- Incorporar en la formación integral docente, inicial y continua, las propuestas metodológicas del Plan Estratégico de Alfabetización de la Provincia de Mendoza.
- Intensificar la cobertura y el alcance de estrategias que aseguren el desarrollo de fluidez y comprensión lectora para la totalidad de los estudiantes mediante diversas estrategias y recursos de intervención pedagógica, basados en evidencia diagnóstica.
- Desarrollar instancias de evaluación que permitan retroalimentar al sistema en relación a las trayectorias de alfabetización, fluidez y comprensión lectora de las y los estudiantes para la mejora continua.
- Generar y sostener alianzas estratégicas para fortalecer el presente Plan y el compromiso ciudadano con la alfabetización.

Principales acciones por Nivel

Primera Infancia

1. Programa Nutrición del Lenguaje: programa de educación parental que brinda diversas estrategias tanto a familias y/o cuidadores principales como a docentes de niños y niñas que asisten a salas de dos años en instituciones de Servicio Educativo de Origen Social (SEOS). Basado en el diseño curricular del Programa Reachup, se implementa en SEOS de gestión estatal de la Provincia. El programa implica la formación permanente de docentes mentores, la realización de talleres grupales e individuales con los padres o cuidadores de los niños de sala de 2 años y el acompañamiento de los SEOS participantes. El alcance es la totalidad de las salas de 2 años de la Provincia de Mendoza.
2. Formación continua a través de Jornadas Remuneradas y actualizaciones para docentes mentores, docentes de sala y equipo técnico de la Dirección de Centros Educativos de la Primera Infancia y Referentes Municipales de Educación.

Nivel Inicial

3. En las salas de 3 años: se desarrollará la alfabetización temprana, el desarrollo de los lenguajes y el desarrollo cognitivo en el jardín, a través de rimas, en el marco del juego espontáneo, actividad física, música, canto, danza, arte y juego guiado (juego motor, juego dramático y juego de construcción). Se continuará desarrollando el trabajo conjunto y colaborativo con la Dirección de Educación Especial, para acompañar a las/los docentes en su formación continua en la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

4. Se prevé el trabajo conjunto con los profesores o formadores de formadores de la unidad curricular “Alfabetización” de los nuevos planes de estudio de las carreras de Profesorado de Educación Inicial, Profesorado de Educación Especial y Profesorado de Educación Primaria, así como el acompañamiento de los docentes nóveles.
5. Se brindará formación docente continua para las/los docentes de las salas de 3 y 4 años en “Alfabetización temprana en el Nivel Inicial” y “El juego desde la propuesta pedagógica para el desarrollo cognitivo, lingüístico y afectivo”, con el material del Programa de Promoción del Desarrollo Lingüístico para los jardines de infantes de la Provincia de Entre Ríos”, de la Dra Celia Rosemberg, Dra Luisa Silva y Dra Ana María Borzone, CONICET y Fundación ARCOR.
6. En las salas de 4 años: se intensificarán las acciones correspondientes a la alfabetización temprana mediante la implementación de los “precursores de la alfabetización”, el uso sostenido e intensivo del Klofky I, sus dos primeros capítulos y ensayos del juego en su rol de lectores, en la biblioteca áulica o con la manipulación de libros. Cobertura: se espera alcanzar al 100% de las salas de 4 años.
7. En las salas de 5 años: se fortalecerán los andamiajes entre la alfabetización temprana y la inicial. Esto supone consolidar el Programa “Queremos Aprender”, desde sus principios y dimensiones, porque es una propuesta integral que promueve el desarrollo del niño de manera sinérgica a través de los componentes físicos y psicomotores, socioemocionales, lingüísticos y cognitivo; potenciando su metodología, las herramientas didácticas, la alianza con las familias, entre otros aspectos, la recuperación y andamiajes del Klofky I y su completa implementación. Cobertura: se espera alcanzar al 100% de las salas de 5 años.
8. Provisión al 100% de los niños y niñas de la sala de 5 años de Jardines de Infantes de gestión estatal y cuota 0 del recurso Klofky I.
9. Definición e implementación en el desarrollo curricular del documento sobre los estándares de aprendizaje en fluidez, comprensión y producción desde sala de 5 años a 7mo grado a cargo del Equipo Técnico de Alfabetización.

Nivel Primario

10. En primer grado se profundizará en la alfabetización inicial mediante la continuidad y fortalecimiento con el programa “Queremos Aprender”.
11. Provisión al 100% de los niños y niñas de primer grado de escuelas primarias de gestión estatal y cuota 0 del recurso Klofky II y de la “Guía para el docente”.
12. Provisión al 100% de los niños y niñas de 2do y 3er grado de escuelas primarias de gestión estatal y cuota 0 del recurso “Vamos a leer 2 y 3” (Convenio con CABA) y de la “Guía para el docente”.
13. Censo de Fluidez Lectora en todos los grados del nivel primario, tanto en escuelas estatales como privadas. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Diseño de replicables y acciones remediales con monitoreo en territorio en las escuelas que registran un 20% de criticidad o más sobre el total de la matrícula.
14. Censo de Comprensión Lectora en 3ero y 6to grado. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Diseño de replicables y acciones remediales con monitoreo en territorio en las escuelas que registran un 20% de criticidad o más sobre el total de la matrícula.

15. Formación continua de los docentes de primero, segundo y tercer grado a través actualización en Alfabetización a cargo de Ana Borzone.
16. Formación continua de los docentes del Programa de Fortalecimiento de las Trayectorias y agrupamientos flexibles.
17. Definición e implementación en el desarrollo curricular del documento sobre los estándares de aprendizaje en fluidez, comprensión y producción desde sala de 5 años a 7mo grado a cargo del Equipo Técnico de Alfabetización.

Nivel Secundario

18. Censo de Fluidez Lectora de primero a 6to año de la escuela secundaria orientada y técnica. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Diseño de replicables y acciones remediales con monitoreo en territorio en las escuelas que registran un 20% de criticidad o más sobre el total de la matrícula.
19. Censo de Comprensión Lectora en 3ero y 6to grado. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Se realizarán dos mediciones: en abril y en noviembre. Diseño de replicables y acciones remediales con monitoreo en territorio en las escuelas que registran un 20% de criticidad o más sobre el total de la matrícula.
20. Implementación de material para el aprendizaje de la fluidez, comprensión y producción para el 100% de los estudiantes ingresantes a primer año de las escuelas estatales y privadas desde el mes de febrero a marzo del 2025 con evaluación estandarizada y reporte a las escuelas a cargo de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.
21. Definición e implementación en el desarrollo curricular del documento sobre los estándares de aprendizaje en fluidez, comprensión y producción desde primero a 6to año del nivel secundario a cargo del Equipo Técnico de Alfabetización.

Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

22. Continúa la experiencia del Programa “Alfabetiza Mendoza” para CEBJAS. Cobertura: se duplica la cobertura de la formación continua de los docentes alfabetizadores de adultos y se duplica la cantidad de aulas alfabetizadoras en los CEBJA.

Nivel Superior: Institutos Superiores de Formación Docente

23. Uso intensivo de la Biblioteca de Alfabetización para los Institutos Superiores de gestión estatal y privada que cuenten con los siguientes profesorados: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial y Profesorado de Lengua y Literatura.
24. Dictado del Postítulo Actualización en Alfabetización a cargo de la Dra Ana Borzone y destinado a los equipos técnicos de las Direcciones de Línea y docentes formadores a cargo de las siguientes unidades curriculares: Alfabetización, Lengua, Didáctica de la Lengua, Práctica Profesional Docente II y III de los profesorados mencionados en el punto 12.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-137058279-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 13 de Diciembre de 2024

Referencia: Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización Mendoza

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.13 14:35:00 -03:00

Paula CAMPOS
Titular
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización
Ministerio de Capital Humano